

PARRAL, 21 Set 2015

AN DAMINO HERNANDEZ

MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº: 9.433

## VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) MYRIAM ALVEAR ZUÑIGA.-
- 4.- El Decreto Exento Nº6071 del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Grado 6ºE.M.S.-

## DECRETO:

 CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, UN (01) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Mañana del día 16 de Septiembre del 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.-

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.
DISTRIBUCION: Personal, Archiva.



## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

## SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES

ALVEAR	ZUÑIGA	MYRIAM	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
R.U.T		Grado 13	
TRANSITO		SECRETARIA	
Dirección		Unidad	
dministrativo con Goo 08 de la Ley Nº unicipales.  TRAMITE PE	eñora Alcaldesa de la C ce de Remuneraciones, de 18.883 de 1989, Estatu RSONALES	acuerdo con lo señ	íalado en el Art. Nº
otivo:			
1			
ías Solicitados	Días Ocupados	Pendien	tes a la Fecha
A Contact dale 16 00	2015		
A Contar del: 16.09.	2015		
ECTOR SEL NS TO		luye	som Olve
VO BO Jefe Directo		Firma Pur	icionario
		PERSONALR	nidad Personal
<b>Parral</b> , <u>15 DE SEPTIE</u> I	MBRE 2015	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	iliudu FEISUIIdi